

ENCUENTRO DE LA RED DE HOSPITALES LIBRES DE TABACO DE LA REGIÓN DE MURCIA:

Experiencia del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca:

Una lectura desde nuestra particular 'caja negra'

Ortega García JA, Aranda-Lorca JJ*.

Unidad de Salud Medioambiental Pediátrica. * Dirección de Gestión.
Hospital Clínico Univ. Virgen de la Arrixaca, Murcia, España.



Región de Murcia
Consejería de Sanidad y Política Social





Al finalizar usted tiene que ser capaz de...

- De conocer nuestra experiencia como centro de la Red de Hospitales Libres de Tabaco
- Ayudarnos en la lectura de la caja negra en esta continua, accidentada y excitante experiencia
- Identificar acciones que podrían ser fácilmente reproducibles en su hospital de referencia



21 de mayo de 2014... un 'Recinto' contaminado: tenemos motivos



Paseando por la pasarela y con el
primer café de la mañana

Frente al hospital Infantil



Acompañando a familiares



Enfermo con pijama reflexiona en
la baranda...el duro día de
pruebas



El tironico de la mañana



Limiando colillas 'sin
parar' frente al cartel



Los de vigilancia ayudan en la
tarea...



Retirada parcial...

Grupo promotor



Cosas buenas

- Están identificados los grupos y personas de interés
- Se reúne al menos 2 veces al año
- Ha permitido algunos pequeños 'hitos'
 - Señalización
 - Comunicación
 - Eventos
 - Apoyo a actividades de control y tratamiento del tabaquismo
 - Formación
 - ...



Lo que nos dice la 'caja negra': Falta pensamiento innovación-acción

- Compromiso en la alta dirección (cambio de directivos)
- Más Tracción que facilitación
- Demasiado 'activismo' y 'voluntarismo': 'Actos de buena Fe' y 'parálisis del miedo'
- No ser fumador o abandonar el consumo
- Buscar al enemigo dentro
- Excesivo liderazgo natural: No, thanks.
- '**Por favor, denme un impulso!**'

Comunicación hacia adentro y hacia fuera:



Centro Virtual de Prevención y Control del Tabaquismo

<http://arrinet.carm.es/tabaquismo.htm>



- Qué es, Quiénes Somos.
- Introducción. Antecedentes.
- Apoyo a los profesionales y ciudadanos.
- Responsabilidades.
- Comunicación y Sensibilización.
- Formación e Instrucción.
- Resultados en Sociedad.



Incorporar nuevas tecnologías de la información y comunicación

Hoja informativa: RECINTO SANITARIO SIN HUMO



RECINTOS SANITARIOS SIN HUMO

Qué debemos saber sobre la reforma de la Ley del tabaco

La exposición al humo ambiental del tabaco (HAT) provoca cáncer, enfermedad cardiovascular y diversos problemas del sistema respiratorio en el adulto, así como problemas respiratorios en niños y muerte súbita del lactante. En España mueren cada año alrededor de 2000 personas que nunca han fumado debido a esa exposición. Los espacios sin humo protegen de ese riesgo y disminuyen el consumo de tabaco. La Ley 28/2005 estableció que los centros sanitarios son espacios sin humo (permitiendo habilitar zonas de fumadores exclusivamente en las unidades de psiquiatría y en los centros de atención social). La reforma de la misma, por Ley 42/2010, que ha entrado en vigor el 2 de enero de 2011, amplía la prohibición a los espacios al aire libre o cubiertos, comprendidos en sus recintos.

Qué incluye la reforma de la Ley. ¿Qué significa "recinto"?

La nueva Ley 42/2010 amplía la prohibición de fumar en los centros sanitarios, incluyendo además los espacios al aire libre o cubiertos comprendidos en sus recintos. Se entiende por "recinto" el edificio y todo el perímetro que comprenda el centro sanitario, incluyendo entradas, zonas de paso, helipuerto, áreas ajardinadas, galería comercial y de estacionamiento de vehículos. Esto incluye también los espacios entre pabellones o edificios del hospital y de los campus universitarios adyacentes. En definitiva, todo aquel espacio en el que el hospital y su máximo responsable tenga competencia legal.

Responsabilidad ante el cumplimiento de la Ley

Los titulares de los establecimientos sanitarios son los responsables del cumplimiento de la Ley, y en consecuencia, el máximo responsable de la organización sanitaria es el Director Gerente. Actualmente, la función de inspección, control y potestad sancionadora en materia antitabáquica recae en la Consejería de Sanidad y Consumo de la Región de Murcia, sin perjuicio de las atribuidas a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en materia de prevención de riesgos laborales. La Ley contempla sanciones desde 30 euros hasta 600.000 euros, en función de la gravedad de la infracción.



Área Uno, Libre de humo



Prohibido fumar
En todo el recinto hospitalario

Ley 42/2010, de 30 de diciembre,
por la que se modifica la Ley 28/2005
(B.O.E. del 31 de diciembre)

- Comunicación por escrito de la alta dirección a empresas con las que nos relacionamos en el recinto sanitario (galería comercial, parking,...).
- Distribución entre trabajadores, usuarios.



Qué hacer en caso de incumplimiento

En el caso de incumplimiento por parte de usuarios (pacientes hospitalizados o ambulatorios o acompañantes) y no atender a las recomendaciones del personal del centro y/o de seguridad, se puede reclamar la actuación de la autoridad competente en materia de seguridad pública (policía local, autonómica, nacional, o guardia civil) y presentar la pertinente denuncia. En el caso de incumplimiento por parte de trabajadores del centro sanitario (proprios o de empresas subcontratadas) y no atender a las recomendaciones del personal del centro y/o de seguridad, se debe notificar al Departamento de Recursos Humanos o al Director Gerente del Área 1, para iniciar el protocolo disciplinario adecuado a cada caso. Esta notificación puede ser realizada a través de la intranet del Área 1 (profesionales) y directamente en el libro de incidencias situados en los mostradores de información (usuarios y profesionales). Más información en el 369031.

Qué beneficios aporta un recinto sin humo

Potenciar una cultura sanitaria libre de tabaco.
Facilitar el abandono del consumo entre los profesionales, pacientes y visitantes.
Conseguir lugares más seguros reduciendo el riesgo de incendio dentro y fuera del edificio.
Reducir los gastos de mantenimiento y limpieza derivados del humo y la recogida de colillas.
Evitar la contaminación dentro de los edificios por el consumo en las zonas exteriores.



Lo que nos dice la caja negra

Necesidad de reglamentar un procedimiento de comunicación y distribución: pacientes, profesionales y sociedad.



Los profesionales quieren ayudarnos: Registro de incidencias



Promoción	El Hospital	Áreas	Área del Profesional	Información al Paciente	Útiles
Rosa Sánchez	HUVA	Puerta de salida consumos externas de tabaco	prohibido	Fumando en lugar prohibido	Uxario No Ver más
Rosa Sánchez	HUVA	4º planta Zona Intermedia de RSU	prohibido	Fumando en lugar prohibido	Trabajador No Ver más
		planta 1º 2º maternal	prohibido	Fumando en lugar prohibido	Trabajador Ver más
	UNIDAD MEDICINA FETAL	1º 2º MATERNAL	prohibido	Na Soskilización adecuada	Trabajador Ver más
	UNIDAD MEDICINA FETAL	1º 2º MATERNAL	prohibido	Na Soskilización adecuada	Trabajador Ver más
	unidad medicina fetal	1º 2º maternal	prohibido	Fumando en lugar prohibido	Trabajador Ver más
	unidad medicina fetal	primeras segundas de maternal	prohibido	Fumando en lugar prohibido	Trabajador Ver más
		H. MATERNAL P. ECOS	prohibido	Fumando en lugar prohibido	Trabajador Ver más
		Exterior de cocina en escaleras de emergencias	prohibido	Fumando en lugar prohibido	Trabajador Ver más
		2º 3º del Maternal	prohibido	Fumando en lugar prohibido	Uxario No Ver más
	HUVA en H. Maternal	Patilla trasera de las fotografías en el servicio de Rayos	prohibido	Fumando en lugar prohibido	Trabajador No Ver más
		Escalera Emergencia Al Centro	prohibido	Fumando en lugar prohibido	Trabajador Ver más
		Hospital General	prohibido	Fumando en lugar prohibido	Trabajador Ver más
		Escalera metálica de entrada a hospital infantil	prohibido	Fumando en lugar prohibido	Uxario Ver más
		2º planta (ata de espera)	prohibido	Fumando en lugar prohibido	Uxario Ver más
		A la salida del Hall	prohibido	Fumando en lugar prohibido	Uxario Ver más
	HCCVA	3º	prohibido	Fumando en lugar prohibido	Trabajador Ver más
		Puerta de urgencias infantil	prohibido	Fumando en lugar prohibido	Uxario Ver más

- Acceso fácil en intranet para trabajadores / usuarios (puestos de control)
- Incluido en el plan de formación continuada
- Libro en mostrador de celadores
- Redirigidos a buzón de correo de dirección de gestión
- Facilita obtener indicadores de evolución
- 6 incidencias por año.



Lo que nos dice la caja negra

- Capacidad de respuesta lenta
- Código 'disciplinario' o de 'intervención' no normalizado (fase borrador)
- Ofrecer un recambio de tabaco por TSN durante su la estancia a enfermos y visitantes

INCIDENCIAS CÓDIGO DISCIPLINARIO (en el cajón)



- **REGISTRO DE INCIDENCIA.** Se desarrollará una instrucción operativa, para **CENTRALIZAR** en **ARRINET** las quejas o denuncias utilizando un formato de información directa al director de gestión y gerente. Personas autorizadas del grupo recibirán la queja y participarán del proceso evaluador. Se utilizará la base de datos disponible. **Trabajará el procedimiento con los responsables de la intranet JA Ortega en colaboración de JJ Aranda.** Realización: Mayo 2013
- **PLAZO DE RESPUESTA.** El tiempo máximo de respuesta es de 30 días. Las respuestas serán dirigidas tanto al que realiza la queja u oportunidad de mejora o denuncia como al responsable del área de trabajo donde tenga algo que ver la infracción.
- **MODO DE RESPUESTA. A RESPONSABLES de áreas de infracción.** Pablo Vigueras, revisará para desarrollar una carta modelo de respuesta que incluya un código disciplinario mínimo en base a la reiterada falta o inacción a las órdenes de un superior. Este documento se trabajará durante el mes de mayo. Pablo trabajará este punto con el JJ Aranda. **CARTA A RESPONSABLES DE SERVICIO.** Espí dará prioridad 'urgente' a la consulta de los fumadores en las áreas donde haya quejas. La reiteración es lo que marcará la evolución de la conducta disciplinaria. Se pospone para más adelante este punto.
- **A la persona que realiza la queja, también se enviará una carta de dirección.** Responsable JJ Aranda y/o persona delegada.
- **COLABORACIÓN CON INSPECTORES.** De forma periódica se enviarán las quejas o denuncias recogidas a los servicios de inspección y salud pública (tabaquismo) para que tomen las medidas oportunas. En este punto hay consenso en el grupo. El responsable de este envío es la Dirección.

Formación



- **Acción transversal:** Inclusión de un ppt transversal en los Cursos de Formación Continuada: (incluye 5 transparencias)
 - Hoja de Recinto Sanitario sin humo
 - Arrinet como espacio de comunicación
 - Guía para profesionales 'Cómo ayudar a tus pacientes a dejar de fumar (PIT)
 - Sesión de bienvenida
- **Formación en grupos vulnerables. Tabaquismo en pediatría y obstetricia:**
 - 2 sesiones al año en cada servicio
 - **Curso online** Creando ambientes más saludables: embarazo, lactancia y crianza más natural (tabaco 15%). 106 horas acreditadas.



Lo que nos dice la caja negra

- Itinerario formativo
- Curso específicos:
 - de prevención y control del tabaquismo para residentes
 - Embarazo, infancia y adolescencia
- Revisar periódicamente los contenidos transversales
- Normalizar la sesión de bienvenida de residentes
- Otra formación: Limpieza, vigilantes, celadores.
- Explorar nuevos formatos de formación

La avanzadilla: Unidades de referencia



Consulta de adicciones

- Responsable: Dr. Fernando Espí.
- Cobertura y acciones sobre grupos vulnerables:
 - Trabajadores y pacientes del hospital y pacientes con patologías asociadas al tabaquismo de los Centros de Salud de referencia.
- Contacto: 369535

Unidad de Salud Medioambiental Pediátrica

- Consulta de Prevención y Tratamiento del tabaquismo, Área Materno-Infantil
- Responsables: DUE Miguel Felipe Sánchez Sauco, Drs. Alberto Cáceres Álvarez y JA Ortega-García.
- Cobertura y acciones sobre grupos vulnerables:
 - Embarazadas y sus parejas.
 - Progenitores y supervivientes de cáncer infantil, fibrosis quística ú otros problemas relacionados con la exposición al humo ambiental de tabaco, adolescentes, ingresados o derivados de los Centros de Salud de referencia.
- Contacto: 369031

Celadores/Jefes de turno: Primera línea de fuego



- Profesionales en la trinchera o primera línea de fuego
- Tareas de apoyo
- Conocen muy bien el hospital
- Comprometidos con la Institución
- Celadora verde muy activa en estas tareas.
- Participan en el grupo promotor



Lo que nos dice la caja negra

- Algunos miembros del GP son fumadores (dificultades en el papel modélico y activismo basado en las creencias-mitos).
- Necesaria formación en habilidades de comunicación en riesgos ambientales (tabaco).
- Sesiones pendientes de planificar.

Vigilantes: Primera línea de fuego



- Profesionales en la trinchera o primera línea de fuego
 - 7+2 (mañanas)
 - 6+2 (tarde)
 - 4 Noche
 - Tareas de vigilancia y control del perímetro y recinto
 - El responsable se integra/colabora con el grupo promotor
- Lo que nos dice la caja negra**
- 

- Casi el 50% son fumadores (dificultades en el papel modélico).
- Escasa o no nula formación en habilidades de comunicación en riesgos ambientales (tabaco)
- Sesiones pendientes de planificar.





Limpieza: brigadas de intervención rápida



- Profesionales en la trinchera o primera línea de fuego
- Tareas de limpieza
- El responsable se integra/colabora con el grupo promotor
- Impulso desde Dirección de Gestión. 'ACCIÓN RÁPIDA'.



Lo que nos dice la caja negra

- Casi el 50% son fumadores (dificultades en el papel modélico).
- Escasa o no nula formación
- Falta de motivación y reconocimiento
- A veces respuesta 'lenta'

ENCUESTA TABAQUISMO



- Encuesta de tabaquismo entre trabajadores.
- Se realizaron 20 encuestas en 2012
Pendiente de repetir la encuesta.

CARTELERÍA



ACEPTABLE

- Revisión programada
- Actualización según demanda
- Servicio de Mantenimiento / Asuntos Generales
- Inventario y registro no disponible.
- Carteles más grandes en los puntos de entrada



Prohibido fumar

Ley 42/2010, de 30 de diciembre,
por la que se modifica la Ley 28/2005
(B.O.E. del 31 de diciembre)



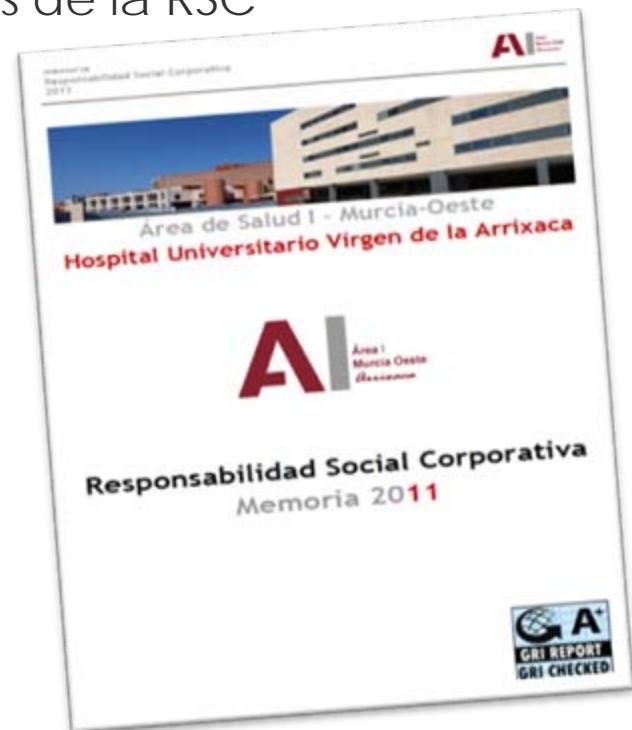
Lo que nos dice la caja negra

Humo ambiental del tabaco: aspecto ambiental significativo



Sistema de gestión medioambiental: UNE-ISO 14001

- El tabaco como un tóxico ambiental en el centro sanitario
- En los pilares de la RSC



CONTACTO ANUAL CON LOS TRABAJADORES



Como un año más, hoy 31 de mayo se celebra el DIA MUNDIAL SIN TABACO, bajo los auspicios de la Organización Mundial de la Salud (OMS), para informar a la población sobre los peligros que supone el consumo de tabaco, qué se está haciendo para luchar contra esta gran epidemia mundial y qué podemos hacer para reivindicar el derecho a una vida sana para nosotros y para las generaciones futuras. Más información disponible al respecto en el portal sanitario (www.murciasalud.es) y en nuestra intranet ARRINET (<http://arrinet.carm.es>)

El lema de la OMS para este año es "LA PROHIBICIÓN DE LA PUBLICIDAD, PROMOCIÓN Y PATROCINIO DEL TABACO". Como ya sabes, existe la prohibición total de dichas actividades gracias a la legislación vigente en tema de tabaquismo.

Precisamente la legislación actual, Ley 42/2010, ha generado un gran avance tanto en la protección de toda la población frente al humo ambiental de tabaco, como en la prevención del consumo de tabaco en nuestra Región.

Por eso, desde la Dirección Gerencia del Área de Salud 1-Murcia Oeste, pensamos que es prioritario centrar los esfuerzos en seguir fomentando el cumplimiento de la legislación sobre tabaco, que tan buenos resultados en salud está reportando a la población, poniendo especial énfasis en los efectos positivos de los espacios libres de humo de tabaco.

Los centros sanitarios y su perímetro son espacios libres de humo de tabaco. Está prohibido fumar en el hospital y en el recinto sanitario. Por esto motivo, me quiero poner en contacto con contigo para solicitar nuevamente tu colaboración en la lucha contra el tabaquismo y nos ayudes a crear un ambiente más saludable en los centros sanitarios.

A todos los trabajadores del Área de Salud 1 que sean fumadores animarles a que intenten dejar de fumar, y recordarles que hay una consulta específica de cesación tabáquica para profesionales para ayudarles a hacerlo (Dr. Fernando Espí, teléf. 968.369535).

Tanto en los puestos de información y celadores en formato papel, como directamente desde arrinet (<http://arrinet.carm.es/tabaquismo.htm>) se puede dejar una queja o incidencia en la sección 'responsabilidades' >>>'registro de incidencias' relacionada con la legislación que regula los espacios de prohibición de fumar en los centros sanitarios del Área 1. Un grupo promotor renovado sobre prevención de tabaquismo ha comenzado a funcionar recientemente y pretenden responder de forma personalizada a cada una de ellas, somos conscientes que aunque se han conseguido avances gracias a la colaboración de la mayoría, es necesario reforzar la tarea de ayuda al fumador para que deje de fumar, y de control y vigilancia que garantice un recinto sanitario libre de humo ambiental de tabaco.

- Email masivo para el día 31 de mayo.
- Un compromiso renovado, mantenido y constante en el tiempo

Semana verde (desde el día 31 de mayo al 5 de junio)



Trabajadores del Hospital nos cuentan su experiencia, siendo ex fumadores



<http://youtu.be/4SthdLR5u5w>

- Actualizado el 31/5/2011
- Acción promovida entre las actividades de la VI Semana Verde "Año Internacional de Los Bosques".
- Youtube
- Canal interno de televisión hospital



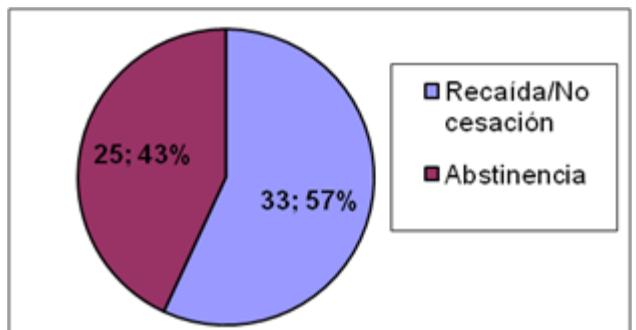
ISM. 02 Consulta de Prevención y Tratamiento de tabaquismo en el embarazo y pediatría

Actividad de consulta intensiva

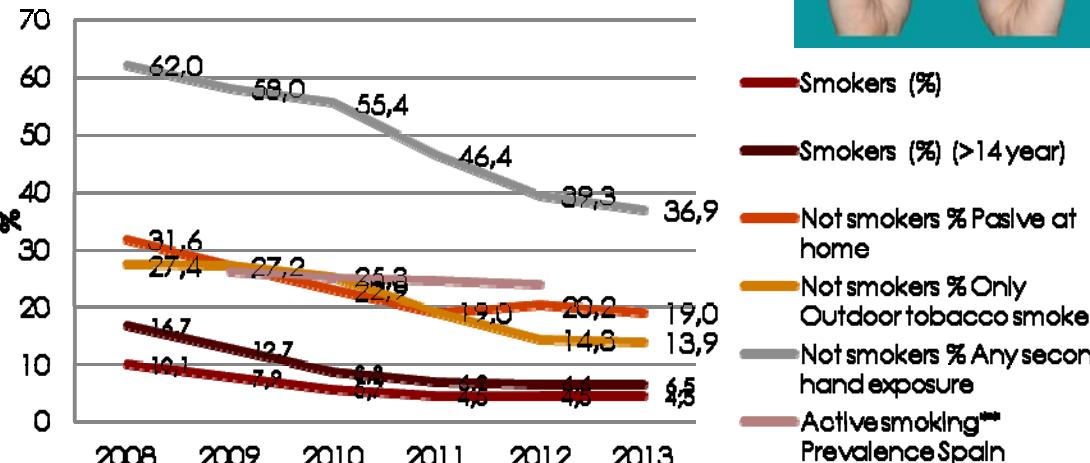
ISM.02. Consultas totales



En 2013 no se han registrado en Selene la mayoría de intervenciones telefónicas (153 intervenciones).



Intervención telefónica en familias de pacientes con FQ



NIH Public Access

Author Manuscript

J Cyst Fibros. Author manuscript; available in PMC 2013 January 1.

Published in final edited form as:

J Cyst Fibros. 2012 January ; 11(1): 34–39. doi:10.1016/j.jcf.2011.09.005.

Smoking prevention and cessation programme in Cystic Fibrosis: integrating an environmental health approach

Juan Antonio Ortega-García¹, María Trinidad López-Fernández¹, Rayden Llano¹, María Dolores Pastor-Vivero², Pedro Mondéjar-López², MF Sánchez-Sauco¹, and M Sánchez-Solís²

Normalizar el Diagnósticos de tabaquismo en pediatría CIE-9



100%

- 2012 Frase transversal en la plantilla de informes de pediatría:
- *No fumes. Evita los malos humos en tus hijos*



- Cuando el niño/adolescente es fumador o está en terapia antitabáquica:
 - **Niño o Adolescente fumador. 305.1**
- Si el niño convive con algún fumador en el domicilio y presenta algún proceso que pueda ser causado o agravado con la exposición a HAT o niño con cualquier prueba con cotinina +:
 - **Fumador Pasivo o Exposición a Humo Ambiental de Tabaco. E869.4**

Normalizar estos diagnósticos en pediatría incrementa el nivel de protección a la infancia

BEST PRACTICE. Pan-European Children's Environment and Health Award 2007.



IMPROVING CHILDREN'S HEALTH AND THE ENVIRONMENT

EXAMPLES FROM THE WHO EUROPEAN REGION



- World Health Organization Europe. Intergovernmental Midterm Review

The WHO Europe logo is located in the top right corner of the slide, consisting of a red square with a white 'A' and the text 'Área I Murcia Oeste Arriaca'.

PEHSUs SCHOOL-BASED TOBACCO PREVENTION PROGRAMME (SPAIN)

RISK FACTOR	Indoor air pollution (ETS)
POLICY OBJECTIVE	CEHAPE RPG III – ensure protection from outdoor and indoor air pollution
TYPE OF ACTION	Education
SCOPE	Regional: Valencia and Murcia
SETTING	Schools, health care facilities, internet
TARGET AUDIENCE	Teachers, school administrators, parents/family
TARGET BENEFICIARIES	Children and adolescents aged 6–19 years and adults

PREMIO A LAS MEJORES PRÁCTICAS DEL CONTINENTE EN SALUD DE LOS NIÑOS Y MEDIO AMBIENTE



Innovar es explorar nuevas vías

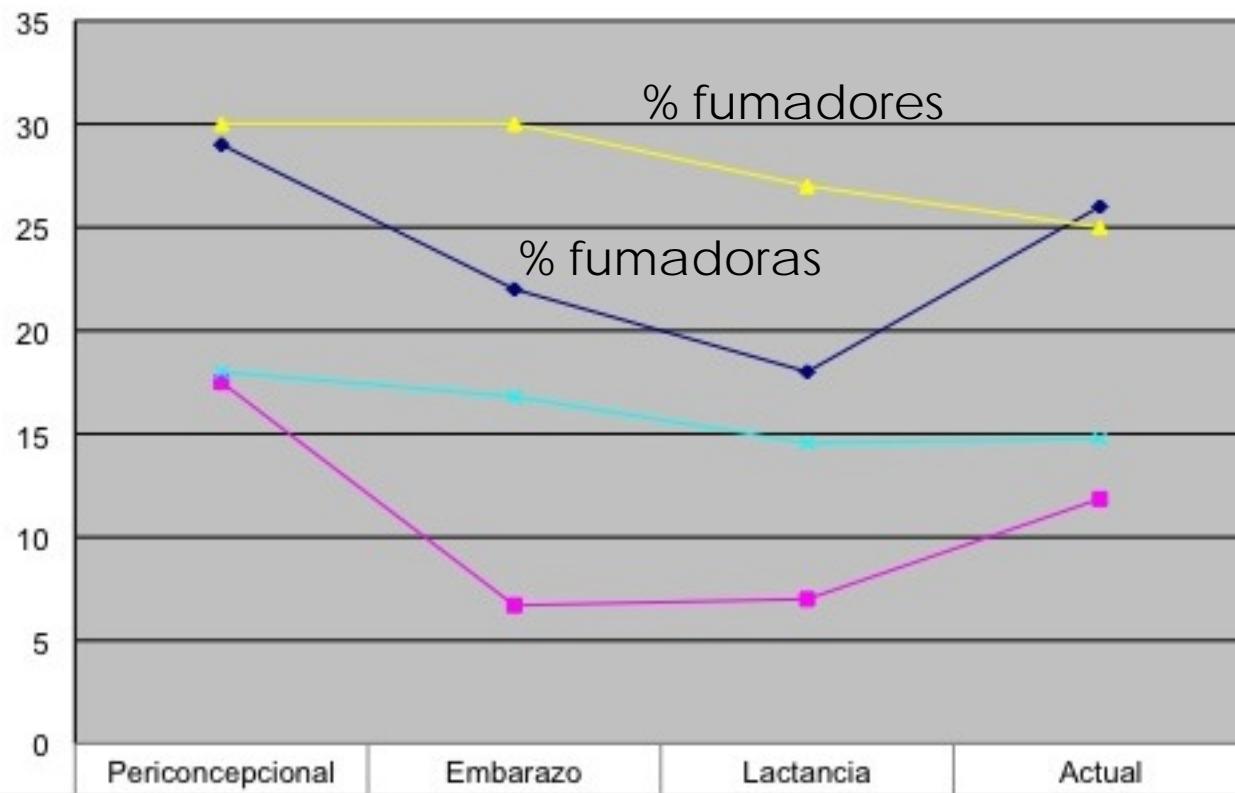
Una acera libre de tabaco



Terapia grupal para miembros de la comunidad escolar



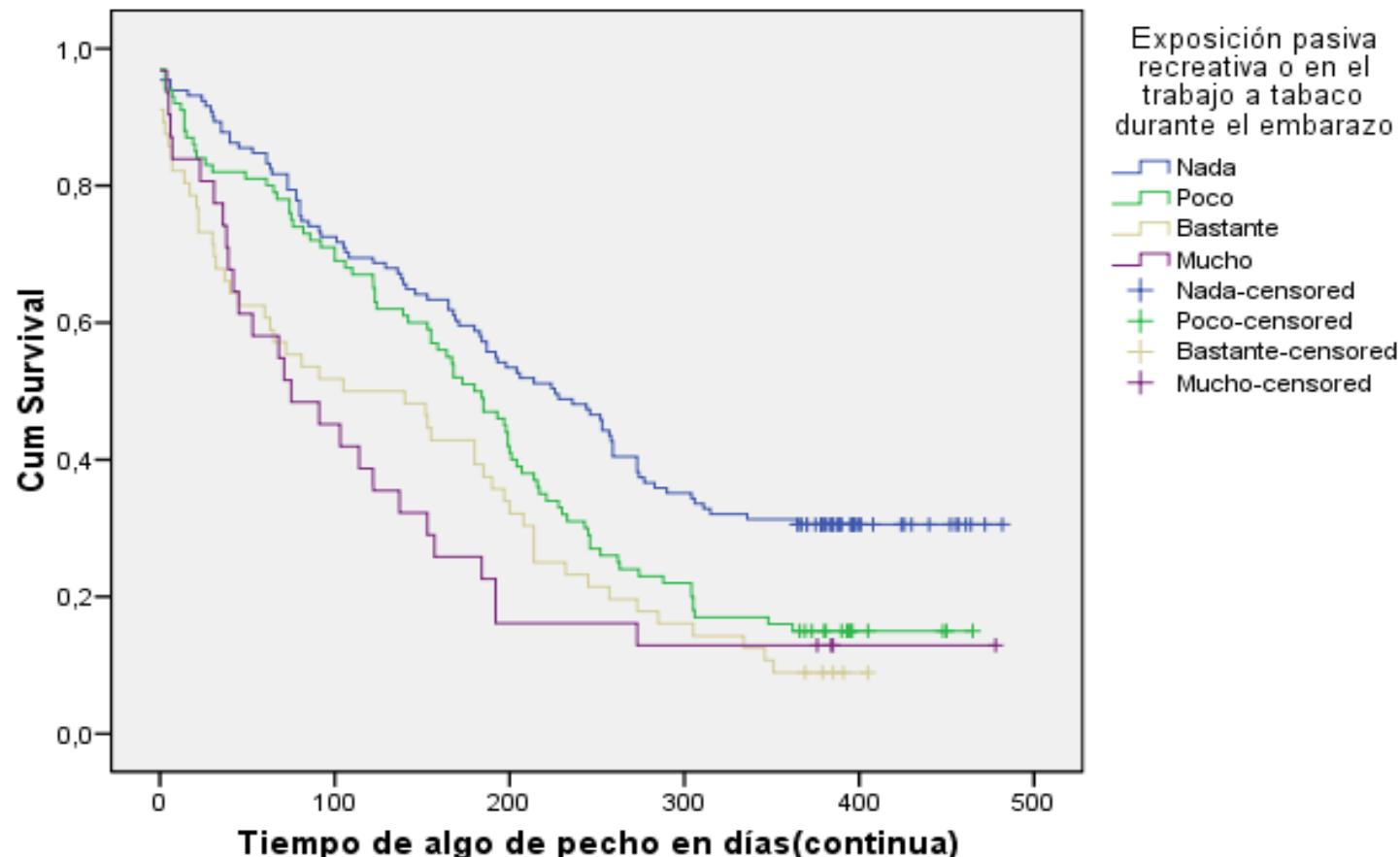
Tabaco, Embarazo, Lactancia y Crianza en nuestra Área de Salud (2010-2012) n=325



EXPOSICIÓN PASIVA y Lactancia



La exposición pasiva recreacional (nada, poco, bastante, mucho) disminuyó la lactancia materna total con gradiente.



Drogas legales e ilegales. Periconcepcional

Variable	Inicio (n= 864) 09-10	Final (n= 150); 2012	P
Alcohol periconcepcional			
Madre % g/d	70% 12.42 (7.83-16.99)	57% 8.82 (6.02-11.62)	< 0.05
Padre (espermato-génesis) % g/d	85% 20,2 (18,7-21,7)	89% 15.92 (12.42- 19.43)	n.s.
> 20 g/dia madre periconcepcional	9.6%	6.3%	n.s.
Embarazada > 30 g/día (postintervención)	0.58%	0.67%	n.s.
Drogas ilegales			
Activo materno	3.26%	2.74 %	n.s.
Activo paterno	8.65%	8.22 %	n.s.
Exposición pasiva fetal	12.35 %	10.27 %	n.s.
Tabaco			
Materno % Cg/d	37,1% 12,5(11,5-13,6)	34.67% 11.73 (9.32-14.14)	n.s.
Paterno % Cg/d	46,3% 17,2 (16,1-18,3)	50 % 14.05 (12.22-16.79)	n.s.
Exposición pasiva fetal	63%	57 %	n.s.

Aplicación para Móvil: Hoja verde de embarazo y lactancia.



- Ayudando a crear ambientes más saludables a las parejas que buscan embarazo, están embarazadas o lactantes
- 22 millones de usuarios de España se consideran activos y, por tanto, usan o descargan aplicaciones en sus dispositivos móviles y televisiones inteligentes;
 - 16000 parejas embarazadas al año
 - Profesionales sanitarios

5 → *Por favor, selecciona todas las opciones que correspondan.*

- A Eres fumadora
- B Tú pareja fuma
- C Alguien de tu alrededor o con quien pases varias horas a la semana fuma en espacios compartidos contigo
- D Ninguna de las anteriores



PREPARANDO EL EMBARAZO

Si estás buscando el embarazo o simplemente la costa pensando, no es muy pronto para comenzar a prepararte. Ser madre comienza antes del embarazo, por lo tanto, la salud y la atención médica en este periodo te concernen en cosas que puedes hacer antes y entre los embarazos para aumentar las probabilidades de tener un bebé sano. Ya sea tu primera, segunda o sexta bebé, las siguientes recomendaciones son muy importantes para conseguir un embarazo lo más saludable posible.

RENUNCIAR AL NICOTINA

La decisión de ser padres es cierta y emocionante, y esto incluye dejar de fumar. La mejor recomendación es dejarlo tanto a ti como a tu pareja, una decisión y una acción muy de honor, alentador y positivo. No fumar, especialmente, tiene mucha más que es responsabilidad. Debería ser una motivación emocional suficiente para poder motivarte a los retos que te presentaran a lo largo de la vida. El estado emocional de la madre es prioritario para el desarrollo del bebé intrauterino e incluso para su salud futura. Las decisiones que tomes durante esta etapa, dependerán inmediatamente de nosotros. Estas punto en alto!

TABACO

No fumar, si fumar a tu alrededor, ¡Perfecto! Es una de las mejores maneras de proteger tu salud, la de tu familia y la de tu futuro bebé. Así así, no permitas que fumen en casa (si es la gárra, balón o ventana, ni aunque estén las ventanas abiertas), coche o a tu alrededor y recuerda evitar siempre los ambientes con humo de tabaco y/o vapor de cigarrillos electrónicos.

ALCOHOL

No beber nada de alcohol ¡Genial! El alcohol es la causa ambiental más común de retardo mental y de defectos congénitos. Recuerda no beber nada de alcohol durante tres meses antes de buscar el embarazo. La cerveza y vino "Sin Alcohol" contiene algo de alcohol, si decides beber cerveza o vino, lee detenidamente la etiqueta y fíjate siempre que esta indique: "0.0%".

DROGAS ILÉGALAS

No eres consumidor, si otros consumen a tu alrededor, ¡Estupendo! Este tipo de drogas pueden ser perjudiciales para tu salud y la de tu futuro bebé, ya que estas relacionadas con problemas a nivel cognitivo y del desarrollo, por lo tanto, recuerda que es muy importante que nadie consuma este tipo de sustancias a tu alrededor.

RAYOS X

Las primeras semanas de embarazo transcurren sin que las parejas comiencen que lo están, si en este momento nos sometemos a este tipo de procedimientos, la razón es que recibiremos la exposición en el futuro a la radiación que causará en el futuro bebé. Así así, no permitas estar en estos tipos de exámenes, si te sometes a este tipo de procedimientos porque no te queda otro remedio, que seas como muy tarde en la primera semana posterior a la regla o menstruación. En el siguiente punto comprender la cantidad de radiación que recibe cualquier paciente según este tipo de prueba de rayos X a la que se somete: http://perthus.org/wp-content/uploads/inform_usuario_E.pdf

Distribución de materiales: El humo en el medio ambiente y la salud de su familia

- 8000 trípticos/año en la **canastilla de Salud** del RN al alta de maternidad (50% de los RN de la Región)
- **Distribución en las consultas** de medicina fetal, ambiental, de alergia y neumología pediátrica



PRINCIPALES ENFERMEDADES PEDIÁTRICAS ASOCIADAS AL HUMO DEL TABACO EN EL MEDIOAMBIENTE

* Grupo I (causa-efecto concluyente):

Retraso del crecimiento intrauterino. Síndrome de muerte súbita infantil. Infección respiratoria superior e inferior. Inducción y exacerbación de asma.

Síntomas respiratorios crónicos. Conjuntivitis. Rinitis.

* Grupo II (causa-efecto probable):

Abortos espontáneos. Déficit de funciones cognitivas y conductuales. Exacerbación de Fibrosis Quística. Disminución de la función pulmonar. Hiperrreactividad bronquial. Alteración del perfil lipídico.

* Grupo III (causa-efecto posible):

Malformaciones congénitas. Leucemia linfoblástica y mieloide aguda. Tumores del Sistema Nervioso Central. Tumor de Wilms. Neuroblastoma. Sarcomas óseos y de partes blandas.

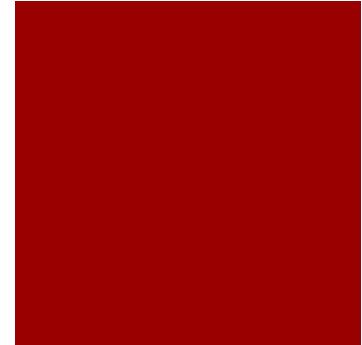


Reflexiones finales



- La caja es negra pero no tanto
 - Si Ud. quiere una cosa, **hágala Ud. primero**, y luego dásela a probar a los amigos y compañeros.
 - promueva -sin necesidad de un objetivo inmediato- los **espacios de comunicación y de diálogo**.
 - Ser **justo** y transparente: **reprender a los actores de 'delito'**.
 - Ser sincero: ser racional, pero **aceptar nuestra emocionalidad**
 - **Respetar a los Otros** 'amigos en el camino'
 - Trabajar en equipo es **dejar espacio para que los demás se desarrollen**: delegar en confianza y aprender de los errores
 - **Método de la responsabilidad**, no de la culpabilidad
 - Mantener el rumbo a ITACA
 - **CREER EN LO QUE UNO HACE**

Agradecimientos



- ◀ Al **Servicio de Educación y Promoción de la Salud, a la Unidad de Coordinación de Drogodependencias** de la Dirección General de Salud Pública y Drogodependencias de la Consejería de Sanidad y Política Social de la Región de Murcia
- ◀ Al **Plan Nacional de Drogas** del Ministerio Sanidad, Política Social e Igualdad, España
- ◀ Al **CEHAPE**, Children Environment Health Action Plan for Europe, EU
- ◀ **Global and Environmental Health** Department, Mount Sinai, School of Medicine, New York,



Juan Antonio Ortega García

Tel 676534745 / 369031

ortega@pehsu.org

Twitter: @jaortegagarcia

Facebook: Juana.ortegagarcia

<http://www.pehsu.org/>

Red social: Pediatras y profesionales sanitarios por el medio ambiente: <http://pedambiental.ning.com>



Área I
Murcia Oeste
Arriaca



Región de Murcia
Consejería de Sanidad y Política Social



Recintos Sanitarios Sin Humo.

RECINTO:

El edificio y todo el perímetro que comprenda el centro sanitario, incluyendo entradas, zonas de paso, helipuerto, áreas ajardinadas, galería comercial y estacionamiento de vehículos. Esto incluye también los espacios entre pabellones o edificios del hospital y de los campus universitarios adyacentes.



En definitiva, todo aquel espacio en el que el hospital y su máximo responsable tengan competencia legal.



La función de inspección, control y potestad sancionadora en materia antitabáquica recae en la consejería de Sanidad y consumo de la Región de Murcia*. La ley contempla sanciones desde 30 a 600 Euros, en función de la gravedad de la sanción.



Prohibido fumar

Ley 42/2010, de 30 de diciembre,
por la que se modifica la Ley 28/2005
(B.O.E. del 31 de diciembre)



¿Qué hacer en caso de incumplimiento?

Si se hace caso omiso a las recomendaciones del personal del centro y/o seguridad se exponen:
Usuario reclamar la actuación de la autoridad competente en materia de salud publica (policía o guardia civil)
Profesionales: Notificaciones a recursos humanos o al director gerente del área 1 para iniciar el protocolo disciplinario adecuado a cada caso.

Las notificaciones se pueden realizar por intranet (profesionales) o en los libros de incidencias situados en los mostradores de información (usuarios y profesionales)

Área de Suministros: Catálogo Único

Mapa Web

Plan de emergencia 222

Arrin

Liderazgo

Personas

Política y Estrategia

Procesos

Resultados en las Personas

Resultados en los Pacientes

Resultados en la Sociedad

Resultados Clave

Presentación

El Hospital

Áreas

Área del Profesional

Información al Paciente

Enlaces

Presentación

El Hospital

Áreas

Área del Profesional

Información al Paciente

Enlaces

Presentación

El Hospital

Áreas

Área del Profesional

Información al Paciente

Enlaces

Enlaces

Google

Selene

Laboratorios

Chitis

Guía

Farmacoterapéutica

Programa Notificación de Errores

Programa Notificación Reacción Adversa

Correo-CARM

SolMoS

Murcia Salud

Web Agresiones

Solicitud Alta Selene

Solicitud Acceso Exploración Estación Clínica SELENE

Solicitud Alta Laboratorios

Solicitud de Alta MRA

Buscador de Teléfonos

Aplicación WebSAP

Catálogo Único

Resumen de Prensa

Centro de Prevención del Control del Tabaquismo

Ayuda Acción Social 2011

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Acceso a la Intranet

Sello 300+

Actualidad del Hospital

edificativas para la prevención de riesgos laborales y la mejora de las condiciones de trabajo de Ibermutumur para el año 2011

Se ha puesto en marcha el circuito de actuación ante una exposición accidental

Noticias

Información de la LIGA contra el Transporte EPT.

[22/03/2011] La Unidad de Pediatría de La Arrrixaca recibe cuatro videoconsolas y

Historial de Noticias Últimas Actualizaciones

Arrixaca

Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca

1º

Área de Suministros: Catálogo Único

Mapa Web

Plan de emergencia 222

Arrin

Liderazgo

Personas

Política y Estrategia

Procesos

Resultados en las Personas

Resultados en los Pacientes

Resultados en la Sociedad

Resultados Clave

Presentación

El Hospital

Áreas

Área del Profesional

Información al Paciente

Enlaces

1º

Sección: Áreas→Salud Medioambiental→Información Pública→Centro Virtual de Prevención y Control del Tabaquismo→Responsabilidades→Registro de Incidencias

Libro de Incidencias

A disposición del público en general y de profesionales en los mostradores de información.

Buzón de Sugerencias

Situado en el pasillo que une hall de hospital general con áreas de dirección junto al tablón de anuncios de Salud Medioambiental.

Registro Online

Desde cualquier **Registro Online** profesional del Área

Registro Online

3º

Área de Suministros: Catálogo Único

Mapa Web

Plan de emergencia 222

Estación Clínica

Arrin

Liderazgo

Personas

Política y Estrategia

Procesos

Resultados en las Personas

Resultados en los Pacientes

Resultados en la Sociedad

Resultados Clave

Presentación

El Hospital

Áreas

Área del Profesional

Información al Paciente

Enlaces

Presentación

El Hospital

Áreas

Área del Profesional

Información al Paciente

Enlaces

¿Qué es? Quiénes somos?

Definición y miembros.

Introducción, Antecedentes

Objetivos generales, Red Europea de Centros Sanitarios libres de humos, estudios de prevalencia en el Área, ...

Apoyo a los Profesionales y Ciudadanos

Comunicación y Señalización

Responsabilidades

Guías de actuación para profesionales del área 1, protocolos, unidades de referencia.

Formación e Instrucción

Resultados en Sociedad

Responsabilidades

Reforma de Ley, incumplimientos, registros de incidencias, ...

Formación e Instrucción

Desarrollo de actividades académicas teórico y prácticas.

Resultados en Sociedad

Sociedad: eventos, día mundial sin tabaco, programa de salud ambiental escolar, medios de comunicación...

2º

Área de Suministros: Catálogo Único

Mapa Web

Plan de emergencia 222

Estación Clínica

Arrin

Liderazgo

Personas

Política y Estrategia

Procesos

Resultados en las Personas

Resultados en los Pacientes

Resultados en la Sociedad

Resultados Clave

Presentación

El Hospital

Áreas

Área del Profesional

Información al Paciente

Enlaces

Volver a la página de áreas

Registro Online

3º

Libro de Incidencias

A disposición del público en general y de profesionales en los mostradores de información.

Buzón de Sugerencias

Situado en el pasillo que une hall de hospital general con áreas de dirección junto al tablón de anuncios de Salud Medioambiental.

Registro Online

Desde cualquier **Registro Online** profesional del Área

echa Comunicación (dd/mm/aaaa):

Hora de la infracción (HH.MM.):

emitente:

entro de la infracción:

lanta o sala:

po de Infracción: Persona que ha incumplido la norma:

Conoce o ha identificado a la persona fumadora? (Si/No)

n caso de respuesta afirmativa, ¿Podría indicar su nombre?

bservaciones: (Detalle aquí la infracción).

desea recibir información acerca del estado de esta incidencia, introduzca su email:

4º

Como profesionales de la Salud...

1. La implantación de la nueva ley es una oportunidad para ofrecer consejos breves de salud para el abandono del hábito tabáquico.
2. Sabemos que estos consejos son útiles: 1 de cada 10 consejos breves deriva en un paciente que se plantea iniciar la deshabituación tabáquica.
3. El consejo breve requiere solo de 2-3 minutos acerca de los beneficios de dejar de fumar.
4. ¡Siempre es buen momento para intentarlo!
5. Para más información: miguel@pehsu.org , ortega@pehsu.org



GUÍA DE PROFESIONALES

'Cómo ayudar a su paciente a dejar de fumar'

- Disponible en formato electrónico toda la información que necesitas para ayudar a dejar de fumar a pacientes y familiares.

<http://arrinet.carm.es/ficherose/Salud%20Medioambiente/control%20y%20prevención%20del%20tabaquismo/138301-Sai.pdf>

